

**■ DENTRO DEL ALCANCE**

El alcance del riesgo "Trabajo en altura" por medio del análisis del evento con potencial de fatalidad de "Pérdida de equilibrio y caída de persona desde altura", incluye cualquier tarea que implique exposición a una potencial caída de una altura igual o superior a 1,5 metros. Aplicable a todo personal propio o externo que realice actividades dentro de Compañía Minera Lomas Bayas y dependencias asociadas. Este evento material no deseado incluye, por ejemplo, trabajos en plataformas elevadas fijas o temporales o móviles, puntos de trabajo en altura en edificios industriales, actividades de construcción, demolición, actividades operacionales, de mantención y otras.

**■ FUERA DEL ALCANCE**

Están fuera del alcance los trabajos de armado de andamios y plataformas temporales, a borde de banco, el trabajo en equipos de levante no diseñados para elevar personas (grúas con jaula o canastillo) y caída de objetos.

NOMBRE SUPERVISOR		EMPRESA	
TAREA Y ÁREA			
/FECHA /	HORA	FIRMA	

**■ PREGUNTAS GENERALES**

**ATENCIÓN:**



Si algunas de las preguntas tienen un **"NO"** como respuesta, no inicie el trabajo y contacte a su supervisor.

**SAFEWORK**

- ¿El personal es apto físicamente para realizar actividades en altura (sin síntomas de fatiga y somnolencia y sin medicamentos contraindicados)? SI  NO
- ¿El personal se aseguró, a través del código QR, que está acreditado para trabajos en altura? SI  NO

Si usted va a trabajar en	entonces para verificar el control N°3 conteste a las preguntas
Plataformas temporales	<input type="checkbox"/> 09 y 10
Escaleras portátiles	<input type="checkbox"/> 11 y 12
Plataformas móviles motorizadas	<input type="checkbox"/> 13 y 14
Plataformas móviles no motorizadas	<input type="checkbox"/> 15 y 16



**CONTROL CRÍTICO N°1**

**INTEGRIDAD DE LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE CAÍDA, SUS ACCESORIOS Y PUNTOS DE ANCLAJE**

- ¿El personal revisó que el arnés y sus accesorios cumplen con la lista de preuso? SI  NO
- ¿El personal está usando el arnés específico para el peso y el tipo de tarea a desarrollar, ajustado al cuerpo evitando que queden correas sueltas? SI  NO
- ¿El personal ha calculado el espacio libre de caída para seleccionar los accesorios de trabajo en altura (absorbedor de impacto o restrictor de movimiento), verificando que, en caso de caída, no va a impactar la superficie inferior? SI  NO
- ¿El personal revisó que los puntos de anclaje y/o la línea de vida cuentan con un registro o alguna evidencia de certificación vigente? SI  NO



**CONTROL CRÍTICO N°2**

**SEGREGACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO Y CIERRE DE BORDES ABIERTOS**

- ¿El personal verificó que existe la segregación con barrera dura, que evita el ingreso y/o circulación de personal ajeno y/o de equipos móviles / vehículos a la parte inferior del punto de trabajo en altura a su acceso? SI  NO
- ¿Después de la tarea, el personal segrega con barrera dura o verifica que se restablezca el área, se cierra el acceso o retira la plataforma temporal? SI  NO



### CONTROL CRÍTICO N°3

#### INTEGRIDAD DE LAS PLATAFORMAS Y SUPERFICIES DE TRABAJO FIJAS, MÓVILES, PORTÁTILES Y TEMPORALES

7. ¿El personal revisó que la superficie de trabajo de la plataforma no presenta deformaciones, desgaste, fisuras y está bien anclada? SI  NO

8. ¿El personal revisó que la superficie de trabajo tiene indicado la carga máxima que soporta? SI  NO

**Si usted va a trabajar en Plataformas temporales (andamios), entonces conteste sólo a las preguntas de verificación 9 y 10:**

**Plataformas temporales (estructuras que se arman especialmente, tales como: pasarelas, andamios fijos, rodantes o colgantes, escaleras, entre otras)**

9. ¿El personal revisó que la plataforma temporal cuenta con tarjeta verde con fecha vigente? SI  NO

10. ¿El personal revisó que la plataforma temporal cuenta con sus crucetas, rodapiés, travesaños medio y superior instalados? SI  NO

**Si usted va a trabajar en Escaleras portátiles, entonces conteste sólo a las preguntas de verificación 11 y 12:**

**Escalera portátil (alcance: trabajos en escaleras retráctiles tipo tijera sobre 1,5 metros de altura)**

11. ¿El personal revisó que la base de la escalera está con tapa de riel plástico (antideslizantes) y su seguro operativo para evitar que se cierre (abrazadera o dispositivo de sustentación)? SI  NO

12. ¿El personal deja la escalera afianzada y asegurada para evitar desplazamiento? SI  NO

**Si usted va a trabajar en Plataformas móviles motorizadas, entonces conteste sólo a las preguntas de verificación 13 y 14:**

**Plataformas móviles motorizadas (alcance: equipos elevadores de personas)**

13. ¿El personal ha verificado a través del código QR, que el operador está acreditado para operar la plataforma móvil? SI  NO

14. ¿El personal revisó que la plataforma móvil cuenta con etiqueta o adhesivo que indica que tiene la mantención y certificación al día? SI  NO

**Si usted va a trabajar en Plataformas móviles no motorizadas, entonces conteste sólo a las preguntas de verificación 15 y 16:**

**Plataformas móviles no motorizadas (alcance: plataforma escalera tipo avión)**

15. ¿El personal está instruido por el supervisor para operar la plataforma? SI  NO

16. ¿El personal revisó que la plataforma cuenta con un sistema de freno o estabilización? SI  NO



### CONTROL CRÍTICO N°4

#### RECURSOS Y EQUIPAMIENTO DE LA RESPUESTA DE EMERGENCIA

17. ¿El personal tiene a disposición un procedimiento específico de primera respuesta para emergencia (ej. trauma por suspensión, caída, etc.)? SI  NO

18. ¿El personal cuenta con los recursos necesarios para el rescate definidos en el procedimiento específicos de primera respuesta a emergencia? SI  NO

19. ¿El personal revisó que al menos un trabajador capacitado en el procedimiento de primera respuesta de auxilio está presente durante la actividad de trabajo en altura? SI  NO